



**Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por el que se hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2023, que aprueba con carácter definitivo el Programa “Formación de Investigadores. Contratos Predoctorales (FPU) UGR-Banco Santander” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2022.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Formación de Investigadores. Contratos Predoctorales (FPU) UGR-Banco Santander**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p6>) y en BOJA nº 37 de 21 de Febrero 2022, valoradas las solicitudes admitidas, resueltas la alegaciones, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria,

RESUELVO

- Primero.** Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas para su adjudicación (Anexo I).  
**Segundo:** Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas para su adjudicación. Suplentes (Anexo II).  
**Tercero:** El período de aceptación de los contratos será hasta el 16 de junio de 2023. Se debe remitir el impreso de aceptación (<https://investigacion.ugr.es/informacion/documentos#title8>), a través del registro telemático de la UGR (<https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Plan-propio.-Programas-de-personal/>). La fecha de inicio de los contratos será de 3 meses a partir del 1 de junio de 2023.  
**Cuarto:** En caso de que se produzca alguna vacante o renuncia, la lista de suplentes tendrá efectos hasta el 31/12/2023, las plazas serán ofrecidas a los solicitantes relacionados en el Anexo 2. Las suplencias se establecerán dentro de cada ámbito por orden estricto de puntuación. En ningún caso las suplencias podrán dar lugar a la adjudicación de más de un contrato a una misma titulación en la presente convocatoria.

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 31 de Julio de 2019 (BOJA núm. 150, de 06-08-2019), modificada el 13/01/2022 (BOJA núm. 12 de 19-01-2022), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 25 de mayo de 2023  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tfno. +34 243008 | correo: [investigacion@ugr.es](mailto:investigacion@ugr.es) | web: [investigacion.ugr.es](http://investigacion.ugr.es)





Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas para adjudicación

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA EXPEDIENTE	NOTA FPU	70% EXPEDIENTE	30% NOTA FPU	PUNTUACIÓN TOTAL	TITULACIÓN	ÁREA EVALUACIÓN
23	JOSE ADRIÁN CASTRO CORTÉS	9,4700	6,1880	6,6290	1,8564	8,4854	ESTUDIOS INGLESES	ARTE Y HUMANIDADES
6	PEDRO QUIRÓS NAVARRETE	9,1160	6,3464	6,3812	1,9039	8,2851	FILOSOFÍA	ARTE Y HUMANIDADES
*21	LUCÍA JIMÉNEZ SAMOS	8,2790	5,2366	5,7953	1,5710	7,3663	GRADO DE HISTORIA	ARTE Y HUMANIDADES
27	JONATAN WALTER ROLDÁN COYA	9,0560	6,4424	6,3392	1,9327	8,2719	PSICOLOGÍA	CIENCIAS DE LA SALUD
18	EMILIO BORREGO MARÍN	9,0780	6,9612	6,3546	2,0884	8,4430	QUÍMICA	CIENCIAS EXPERIMENTALES
3	DANIEL MARCOS FRUTOS	8,6450	7,0680	6,0515	2,1204	8,1719	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
29	ÁLVARO BLANCA HOYOS	8,3690	5,7726	5,8583	1,7318	7,5901	ARQUITECTURA	TÉCNICAS

\* Turno de personas con diversidad funcional.





Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas para adjudicación. Suplentes

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA EXPEDIENTE	NOTA FPU	70% EXPEDIENTE	30% NOTA FPU	PUNTUACIÓN TOTAL	TITULACIÓN	ÁREA EVALUACIÓN
19	MARÍA ROSA GUTIÉRREZ JUAN	9,0430	6,5022	6,3301	1,9507	8,2808	GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES	ARTE Y HUMANIDADES
10	SERGIO ADAMUZ OSUNA	8,9590	6,3536	6,2713	1,9061	8,1774	GRADUADO EN ARQUEOLOGÍA	ARTE Y HUMANIDADES
12	ANA MARÍA MINGORANCE PAREDES	9,2550	5,5320	6,4785	1,6596	8,1381	GRADO EN BELLAS ARTES	ARTE Y HUMANIDADES
5	CRISTINA GUZMÁN ANAYA	8,9620	5,6848	6,2734	1,7054	7,9788	GRADUADA EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	ARTE Y HUMANIDADES
7	RITA ORTEGA RUIZ	8,4120	6,9648	5,8884	2,0894	7,9778	RELACIONES INTERNACIONALES	ARTE Y HUMANIDADES
26	KYRYLO TYKHONOV TYKHONOV	9,0020	5,5778	6,3014	1,6733	7,9747	GRADO EN LITERATURAS COMPARADAS	ARTE Y HUMANIDADES
25	MARÍA JOSÉ TEJERO MARCHAL	8,8350	5,9140	6,1845	1,7742	7,9587	GRADO EN BELLAS ARTES	ARTE Y HUMANIDADES
9	OLGA LEYVA GUTIÉRREZ	8,4440	6,3776	5,9108	1,9133	7,8241	GRADUADA EN BELLAS ARTES	ARTE Y HUMANIDADES
37	CARMEN CARVAJO LUCENA	8,7570	5,0228	6,1299	1,5068	7,6367	ESTUDIOS INGLESES	ARTE Y HUMANIDADES
30	BEATRIZ DE LA PUENTE COBACHO	8,7130	6,7852	6,0991	2,0356	8,1347	GRADO EN FARMACIA	CIENCIAS DE LA SALUD
14	ÁNGELA ALCALÁ SANTIAGO	8,8260	6,3854	6,1782	1,9156	8,0938	GRADUADA EN FARMACIA	CIENCIAS DE LA SALUD
31	LAURA PÉREZ GISBERT	9,0120	5,8798	6,3084	1,7639	8,0723	GRADUADA EN FISIOTERAPIA	CIENCIAS DE LA SALUD
36	VÍCTOR RONCO DÍAZ	8,8340	6,2856	6,1838	1,8857	8,0695	GRADO EN BIOQUÍMICA	CIENCIAS DE LA SALUD
32	NATALIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	8,5820	6,4778	6,0074	1,9433	7,9507	GRADO EN FISIOTERAPIA	CIENCIAS DE LA SALUD

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tfño. +34 243008 | correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): C4570628C5A68E66C2EF579CEA1052C3

25/05/2023 - 13:26

Pág. 3 de 4



15	ROCIO MORENO CAÑADAS	8,3920	6,4168	5,8744	1,9250	7,7994	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	CIENCIAS DE LA SALUD
13	MARTA PALMA MORALES	8,4580	6,1962	5,9206	1,8589	7,7795	GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	CIENCIAS DE LA SALUD
24	ANA ISABEL SÁNCHEZ CASTILLO	8,4110	5,7744	5,8877	1,7323	7,6200	GRADO EN BIOLOGÍA	CIENCIAS DE LA SALUD
17	LORENA TRINIDAD PÉREZ POYATOS	8,5780	6,5002	6,0046	1,9501	7,9547	GRADO EN QUÍMICA	CIENCIAS EXPERIMENTALES
20	CARMEN LÓPEZ CHAMORRO	8,4880	6,0352	5,9416	1,8106	7,7522	GRADO EN QUÍMICA	CIENCIAS EXPERIMENTALES
35	PALOMA EGEA CARIÑANOS	9,0570	6,0078	6,3399	1,8023	8,1422	DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
11	IGNACIO GARCÍA ÁLVAREZ	9,0050	6,0870	6,3035	1,8261	8,1296	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA CON MENCIÓN EN MATEMÁTICAS Y CIENCIAS EXPERIMENTALES	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
8	CATHAYSA ESTHER MARTÍN BLANCO	8,4670	6,8468	5,9269	2,0540	7,9809	GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
16	JOSÉ MANUEL BLÁZQUEZ JORDÁN	8,3560	6,7224	5,8492	2,0167	7,8659	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
28	EMILIO CASTRO DURÁN	8,5080	6,3182	5,9556	1,8955	7,8511	DERECHO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
22	JESÚS ESTEBAN MORA	8,6240	5,9996	6,0368	1,7999	7,8367	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (ESPECIALIDAD: LENGUA EXTRANJERA INGLÉS)	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

